

Guayaquil, 23 de marzo de 1997.

Señor
Carlos Cotto Maticurema
GERENTE DE INMOBILIARIA INMOSAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito en informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de la función de comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año de 1996.

Conforme al plan de trabajo trazado para la realización de la función he revisado la totalidad de las operaciones realizadas para la compañía he verificado sus asientos y comprobantes elaborados, y por muestreo han sido debidamente aprobados con sus registros del mayor, se ha verificado el Balance presenta al cierre del ejercicio económico y al igual el Estado de Pérdidas y Ganancias del período mismo que arroja una utilidad líquida de S/. 435.117,00.

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisario de la compañía, no se ha detectado ningún particular que merezca el comentario con el carácter de observación. Nos ratificamos en la conformidad y aprobación de los resultados del ejercicio de 1996.

Atentamente,


César Villafuerte
COMISARIO

